"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

San Miguel de Piuro. 5 de noviembre

MUSICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIUZ Es copra autentica del original que se fersale

Yrma Sobrino Barrientos

R.A N° 762 - 2008 - A/MMP FEDATARIO INTERNO

a la vista y con el muni

Visto, el pedido extraordinario formulado por el regidor Ronald Savitzky Olaya en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de noviembre de 2010; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la estación Pedidos de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de noviembre de 2010, el regidor Ronald Savitzky Olaya soficitó que en la próxima Sesión de Concejo el Gerente Municipal informe en qué situación se encuentra la licencia de construcción otorgada al Centro Comercial Plaza Vea (ubicado entre las avenidas Sánchez Cerro y Vice), ya que había tomado conocimiento que la Licencia Provisional otorgada a su favor ya venció y aún se siguen realizando trabajos:

Que, sometido a consideración del Pleno del Concejo, se determinó que el pedido en mención pase a la Estación de Orden del Día para que el colegiado adopte una decisión conforme. a sus atribuciones:

Que, sometido a debate el pedido en mención en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de noviembre de 2010, luego del análisis correspondiente, se acordó por mayoría que en la próxima Sesión de Concejo el Gerente Municipal informe en que situación se encuentra la licencia de construcción otorgada al Centro Comercial Plaza Vea:

Que, en mérito a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Organica de Municipalidades y el Reglamento Interno del Concejo:

SE ACUERDA:

PRIMERO - Que en la próxima Sesión de Concejo el Gerente Municipal informe en que situación se encuentra la licencia de construcción olorgada al Centro Comercial Plaza Vea.

SEGUNDO - Notifiquese a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoria Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, División de Licencias y Control Urbano y al regidor Ronald Savitzky Olaya, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE,

Municipalidas Provincial de Piera